



EL ULTRAVEA

ORGANO
DIOCESANO
DE
ACCION
CATOLICA

Es necesario que todos trabajen y actúen en la Acción Católica.
¡Por eso los colectivos católicos en Ultravea!

SUPLEMENTO DEL B. O. DEL ARZOBISPADO

AÑO XI

Redacción y Administración:
Preguntoiro, 6 y 8, 3.º—Tel. 1348

SANTIAGO DE COMPOSTELA
5 de marzo de 1952

N.º 158

VOZ DEL PRELADO

EL "DIA DEL PAPA" y la próxima visita "AD LIMINA"

Circular del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo

Venerables Hermanos y muy queridos hijos:

El día 12 de marzo cumpliránse 23 años de aquella jornada llena de gozo y de esperanzas en que fué coronado nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío XII.

En cada aniversario renace el júbilo de aquella fecha gloriosa y siente el alma la alegría de ver cuajados en espléndidas realidades los anhelos que entonces sintieron todos los católicos del Orbe. Asomaba entonces una aurora que hacia presentar un día lleno de luz y de magnificencia. Pasó el tiempo, y la luz se hizo a cada momento más intensa y sus rayos fueron esclareciendo sinieblas y oscuridades por doquier. Hoy, por la misericordia de Dios podemos cantar todos los católicos del mundo el gozo de un mediodía de resplandores incomparables.

A la vuelta de trece años, el Pontificado de Pío XII se ofrece al mundo como un foco potentísimo de semillas y provechosísimas enseñanzas, y como un faro que señala en la noche la única ruta de auténtica salvación.

Así lo reconocen todos los hombres de buena voluntad; así lo han reconocido también jefes y conductores de pueblos de toda latitud, raza y condición, que han cuidado de ponerse en contacto con esta catedral, que es asiento y fundamento de la Verdad, con solo que en ellos hubiera un minimum de deseo sincero de hacer bien a sus gobernados. Tan sólo los voluntariamente ciegos, los obcecados por las pasiones, los que conscientemente fomentan el odio y la violencia, los enemigos de la legítima libertad, son excepción en este movimiento que lleva al mundo a los pies del Vicario de Cristo para oír de sus labios las palabras de vida que en ellos pone el Divino Redentor del cual es Vicario y Representante en la Tierra.

Y el Pontífice Romano que así ha sabido conquistar el aprecio, la admiración y la confianza de todos los hombres que se preocupan por los destinos de esta pobre humanidad atormentada, es nuestro Pastor y Padre.

Es, pues, el "Día del Papa" un

día de íntima fiesta familiar. Reunidos en espíritu en derredor del Padre común todos los católicos del mundo elevan hasta el sus sentimientos de adhesión, de amor y de gratitud. Y porque saben que no hay mejor forma de expresión de estos sentimientos que la plegaria que se eleve al Cielo en suplica de concesión de bienes para la persona amada y en acciones de gracias al Señor, dador de todo bien, el "Día del Papa" es un día de fervorosa e intensa oración. Resuenan en él las bellas frases del "Te Deum" con el que agradecemos a Dios el don riquísimo de este Papa providencial, que con sabiduría casi divina enseña la ciencia de la salvación y con mano segura y firme dirige los destinos de la Iglesia Santa, y brota de todos los corazones y sube a todos los labios la súplica encendida de que el Señor lo conserve y le dé larga vida y le haga dichoso en la tierra y no permita que caiga en manos de sus enemigos.

A estos sentimientos de amor y de gratitud únese el santo orgullo de tener un Padre adorado de tan relevantes cualidades. No sólo estamos seguros de marchar con paso firme hacia nuestro altísimo destino siguiendo sus enseñanzas, sino que tenemos la gozosa convicción de que en cada momento nos dará la norma conveniente, la orientación saludable, el consejo más oportuno.

Otra faceta hay en la excelsa personalidad de S. S. Pío XII que la hace excepcionalmente atrayente y cantavadora. Es su desbordada caridad que a nadie olvida, que se preocupa del dolor de todos los hombres sin pararse en diferencias de raza ni siquiera de religión, que corre presuroso allí donde hay una lágrima que enjugar o que restañar una herida. La blanca flauta del Papa es el punto a que se dirigen las miradas suplicantes de todos los que sufren en cualquier rincón del globo; y su mano generosa llega a todas las partes llevando el consuelo de su amor compasivo y de su ayuda espléndida y casi milagrosa.

Así es nuestro amadísimo Padre el Papa Pío XII. Voz de Dios en la tierra por su elevadísima misión, inteligencia prodigiosamente luminosa, voluntad firme y siempre decidida para el bien, amor intensísimo a Dios, a quien representa, y a los hombres, a todos los hombres, que el Eterno puso a su cuidado. Motivos son éstos más que suficientes para que cuantos nos gloriamos de ser hijos de la Iglesia, fundada por Jesucristo y puesta bajo la dirección y guía del Romano Pontífice, nos consideremos obligados a celebrar el "Día del Papa" con el mayor entusiasmo y eficacia.

Es el presente año hay una razón especial para que esta conmemoración tenga en Nuestra Diócesis un carácter extraordinario.

Cada cinco años todos los Obispos del mundo deben presentarse al Sumo Pontífice, al mismo tiempo que le dan una relación detallada y minuciosísima de la vida religiosa en

el territorio que les ha sido confiado.

Con el favor de Dios y con honda y sincero gozo por Nuestra parte cumpliremos este año tan grata obligación. Iremos al Centro de la Cristiandad para, después de venerar los sepulcros de los gloriosos Apóstoles San Pedro y San Pablo, postrarnos a los pies del Vicario de fe, de vuestra piedad y de vuestra fe, de vuestra piedad y de vuestra devoción a la silla apostólica.

Queremos decirle que siempre que en la Archidiócesis se organiza algún acto en honor del Papa vibraa los corazones de todos los fieles, orgullosos de conservar la santa tradición que les legaron sus mayores; pero queremos poder añadir, que, como prueba de ese encendido amor, tan pronto os comunicamos Nuestra intención de ir a visitarle habéis llenado las iglesias y habéis elevado más fervorosas oraciones al Cielo para que por Nuestra parte tuviésemos el gozo de poder presentarle esta especial muestra de adhesión y recibiese él el consuelo de saberse tan amado por los buenos hijos de esta Archidiócesis del Apóstol Santiago.

Lo inteno de vuestras oraciones, de vuestra adhesión y de vuestro afecto solamente podrá medirlo el Señor. Pero existe un medio de poder exteriorizar estos sentimientos, que es de uso corriente entre las personas que bien se quieren.

Os recordábamos antes lo que vosotros sabéis ya bien y sobre lo que en otras ocasiones os hemos hablado con más detenimiento: la caridad inagotable del Papa. Para ejercerla no cuenta nuestro amadísimo Padre con otros recursos que los que le proporcionan las limosnas y donativos que recibe de sus hijos. No sería un hermoso complemento de nuestro "Día del Papa" en el año actual una colecta que resultase realmente extraordinaria por la cuantía y generosidad de los conativos de los fieles?

Seguros estamos de la alegría que habrá de recibir el Santo Pontífice cuando depositemos en sus sagradas manos la cuantiosa ofrenda de la Archidiócesis Compostelana. Y no ciertamente por lo que a él personalmente afecta, toda vez que en su vida particular es modelo acabadísimo de austeridad y aun de pobreza; sino porque en ella vería el remedio de las necesidades de algunos de tantos otros hijos suyos que a él acuden en demanda de ayuda, y vería también, y esto le inundaría de mayor gozo, la prueba material y fehaciente de vuestra solidaridad con todos los hermanos en la fe y de la sinceridad de vuestro deseo de que él, el Padre común, pueda continuar ejerciendo ese dulce deber de protección y amparo que por su altísima misión le corresponde.

Con el fin de que la celebración del "Día del Papa" tenga el carácter extraordinario que este año le corresponde y que vehementemente deseamos por Nuestra parte, disponemos:

(PASA A SEGUNDA PAGINA)

CONSIGNAS

En esta misma página publicamos la reciente Circular de nuestro Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo sobre el "Día del Papa", que tendrá lugar el próximo domingo, día 9, y la visita "ad limina" que en este año habrá de realizar Su Exclta. Rvdma.

Para la Acción Católica Diocesana encierra la predicha Circular consignas concretas, acerca de sus dos extremos: el "Día del Papa" y la visita "ad limina".

DIA DEL PAPA. Respecto de esta fausta fecha, conmemoración del XIII aniversario de la coronación de nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío XII, señala la Circular un acto que habrá de celebrarse en todas las parroquias de la Diócesis: la Misa de Comunión, pero no como único ya que añade "y los actos piadosos que juzguen convenientes los rectores de las mismas", y aun citando, además de la predicación propia, la organización de actos literarios donde fuera posible, para exaltar las grandezas del Pontificado.

Concretamente para la Acción Católica dice el Excmo. Sr. Arzobispo: "La Acción Católica tratará en sus Circulos de estudio temas que se relacionen con esta materia", esto es, la instrucción sobre el significado del "Día del Papa", procurando inculcar la idea del deber de cooperar activamente en esta fiesta. También para la Acción Católica tiene carácter de consigna lo que el Prelado indica en la disposición VII, a saber: que todos, entidades y particulares cursen en ese día telegramas de filial adhesión al Sumo Pontífice, dirigidos o a la Secretaría de Estado (Ciudad del Vaticano), o al Excmo. Sr. Nuncio Apostólico en Madrid.

VISITA "AD LIMINA". En lo que se refiere a la visita "ad limina", que todos los Obispos del mundo han de verificar cada cinco años, dispone el Excmo. Sr. Arzobispo que en todas las parroquias, en los actos matutinos y vespertinos que tengan lugar con motivo del "Día del Papa", se celebren colectas para el Dinero de San Pedro, que Su Excelencia Reverendísima habrá de depositar a los pies de Su Santidad.

También en esta parte contiene la Circular una consigna concreta para la Acción Católica, es su disposición IX que dice: "La Acción Católica cooperará activamente en la organización de los diversos actos conmemorativos y en las colectas, siguiendo en toda las directrices y normas que le señalen los señores Curas".

Manifiesta finalmente el Prelado su esperanza segura de que el entusiasmo de todos, Sacerdotes, Acción Católica y fieles hará que nuestro "Día del Papa" constituya "un digno y práctico homenaje al Vicario de Cristo en la Tierra".

La Jerarquía ha hablado. La Acción Católica Diocesana está obligada a cumplir las consignas dadas con todo el entusiasmo y eficacia que en las mismas se manifiesta y espera.

Iglesia española

Los Prelados de la Iglesia Española publicaron durante el mes de febrero los siguientes documentos pastorales, entre otros varios:

El Excmo. Cardenal Segura, refiriéndose a las santas misiones, dice que no basta contemplar el magnífico resultado de la siembra de la palabra de Dios en las almas, conseguido entonces, sino que es menester quitar los obstáculos que impidan el fruto de la siembra; labor que incumbe en primer lugar a los sacerdotes y, juntamente con ellos, a los organismos de Acción Católica que radican en las parroquias de toda la archidiócesis.

El Excmo. Sr. Obispo de Cartagena lamenta que sean muchos los sacerdotes que no saben trabajar con un equipo de seglares. Son muchos los Centros sin tarea y, organizar la A. C. para luego dejarla inactiva, parece una contradicción. El consiliario debe interesar a la A. C. en todos los problemas parroquiales.

El Excmo. Sr. Obispo de Ibiza exhorta al cumplimiento de los deberes de la justicia y de la caridad, ante el doloroso contraste que ofrece la pobreza miserable de los más y la abundancia y desorbitado lujo, fruto de un egoísmo totalmente anticristiano, de las clases elevadas.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Vall-

adolid ha publicado una Circular sobre el fomento de la Acción Católica en los colegios de religiosos.

El Excmo. Sr. Obispo de Palencia, con motivo del octavario de oraciones especiales "pro unitate Ecclesiae", dice que la preocupación por el problema de la unidad de la Iglesia no debe limitarse a una fecha, sino que debe proseguirse la propaganda y organizarse la perenne ayuda de la oración.

El Excmo. Sr. Obispo de Santander, hablando de la caridad, da a sus diócesanos una consigna: "Dar con generosidad y alegremente", en conformidad con aquellas palabras de S. Pablo: "Dios ama al dador alegre".

El Excmo. Sr. Obispo de Sigüenza, establece cinco horas semanales de Catequesis parroquial, para vencer el "analfabetismo sobrenatural" de los pueblos.

El Excmo. Sr. Obispo de Bilbao, propone a sus diócesanos la organización de la ayuda económica que deben prestar a las obras de la diócesis, porque ella es un órgano vital en el Cuerpo Místico y todos los que forman aquel órgano están de un modo especial obligados por una ley de solidaridad a contribuir al bien común.

El Santo Padre felicita al Cardenal Primado por su labor Pastoral

SECRETARIA DI STATO DI SUA SANTITA

Dal Vaticano, li 15 de enero de 1952

N.º 268.388

Eminentísimo y reverendísimo señor: Tengo el honor de dirigirme a vuestra eminencia con el fin de significarle que el Augusto Pontífice ha recibido el ejemplar de sus "Escritos pastorales", que recientemente le ha enviado.

La edición de los escritos pastorales de vuestra eminencia, feliz y oportuna idea de la Junta Técnica Nacional de la Acción Católica Española, recoge una notable parte de su celoso ministerio sacerdotal realizado en diversas diócesis y en tan diferentes circunstancias, y ofrece a los lectores interesantes y provechosas lecciones sobre la vida religiosa y eclesial.

Estos documentos dan a conocer en que consiste la entrega del Pastor al cuidado de su grey; lo que es el ministerio episcopal; la preocupación del Prelado por la santificación del Clero y su decorosa situación; el apostolado de la Acción Católica; el interés por los obreros; las ansias por la difícil situación creada a la Iglesia y el sano amor a la Patria puesta en grave peligro. En estos y otros muchos problemas ha procurado vuestra eminencia visar a sus fieles con normas y enseñanzas precisas, que algunas veces han trascendido los límites de su diócesis, y han tenido el consuelo de ver los abundantes y ricos frutos que han producido.

Su Santidad agradece vivamente a vuestra eminencia el obsequio de esta obra y le felicita de todo corazón por todo el bien que ha hecho a sus diócesanos, especialmente con sus escritos, elevando al cielo sus oraciones para que las luces y gracias divinas le asistan siempre y pueda seguir trabajando largo tiempo por la Santa Madre Iglesia. Con estos deseos envía gustoso a vuestra eminencia una especial bendición apostólica.

Yo expreso a vuestra eminencia mi profundo reconocimiento por su atención en dedicarme un ejemplar de su obra. En ella he podido admirar su labor pastoral, que Dios haga, como así se lo pido, cada día más fecunda para el bien espiritual de sus diócesanos y de España.

Beso con reverencia su sagrada púrpura y, con el testimonio de mi más distinguida consideración, me reitero, de vuestra eminencia reverendísima devotísimo seguro servidor,

J. B. MONTINI, Susc. (Rubricado)

Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal ENRIQUE PLA Y DENIEL, Arzobispo de TOLEDO

AVISOS

Peticiones no autorizadas

Tenemos noticia de que personas desaprensivas han solicitado en algunas parroquias y en nombre de la Acción Católica Diocesana donativos, especialmente en especie.

Estamos obligados a comunicar a los Rvdos. Sres. Curas que tales peticiones no han sido en absoluto autorizadas por organismo alguno de la Acción Católica, la que no hace postulación alguna de la que no tengan previamente amplia información oficial los Rvdos. Sres. Curas párrocos de la Archidiócesis.

Tarjeta de A. C.

Rogamos a los Rvdos. Sres. Curas y a los Centros Parroquiales de Acción Católica, que aun no hayan liquidado la Tarjeta de A. C. correspondiente a la Campaña de 1951, tengan a bien realizarla lo más pronto que les sea posible con el fin de verificar la necesaria liquidación a la Junta Técnica Nacional de la A. C. E.

Rábago y Barreras, S. A.
Conservas
Puebla del Caramiñal
(Coruña)

Gran Tintorería España

Sin igual en Galicia
Teléfono n.º. 4923
Calle Central SANTIAGO

Ungüento CARCIA

Preparado por la C. Sanitaria n.º 1199
Indicaciones: Antrax - Heridas, etc.
Eranos - Escarabajos - Quemaduras

SEVERINO DIAZ

Proquero, 35
Siempre últimas novedades

EL ENCANTO GALZADOS
Calle de Elguero, 11. SANTIAGO

Sanatorio Neuropático

Para enfermos nerviosos y
psíquicos de manicomios
Barral de Carmona. - Tel. 1541
SANTIAGO DE COMPOSTELA
D.º. 4018. 40222
Teléfono 1900 Santiago

Secretariado Diocesano de Tarjeta de A. C.

Campaña 1951. - No afiliado Pedidos cumplimentados

Suma anterior, 12.969 pesetas.
Vilagarcía, 520; Santa María Salomé (3.º vez), 5; Puebla del Dean, 16; Peregrina, 40; Grijoa, 46; Cangas, 365; Arzúa (Santiago de) 200; Santa María y San Benito (Santiago), 600; Muros (de 1950), 482; Campaña, 100; Juno, 65; Magaloes, 180; Oviña 15; Razo, 65; Sabugueira (de 1949), 34; id. (de 1950), 145; Brandamil, 85; Vijoy, 50; Carril, 1.157; Moreira, 68; Bos, 15; Villanueva de Arosa, 351; Malpica, 125; Bugallido (Osebe), 140; Beba, 70; Mira (de 1950), 145; id. (de 1951), 135; Meanos, 300; Vilvestro, 180; Curtis y Armental, 85; Cee, 1.380; Budiño, 155; Papucín y Frades, 65; Sendelle y Mella, 60; Cuntis (de 1950), 364; Brandeso, 146; Vinós, 130; Ares, 190; Moaña, 570; Arines, 239; La Coruña, Santa Lucía, 14.043; idem, San Jorge, 1.518; id., San Pedro de Mezonzo, 694; id., Santa María y Santiago, 1.179; id., Santa María de Oza, 214; id., Entidades, 600; Santa Eulalia de Curtis (de 1950), 49; Larcha, 135; Carcacia, 240; San Julián de Sales, 117; La Estrada (de 1950), complemento de pesetas 5; La Estrada (de 1951), pesetas 1.679; Puenteceures, 870; Aro, 53.

Suma y sigue, 43.448 pesetas.
CAMPANA DE 1952. AFILIADO PEDIDOS SOLICITADOS

Rama de los Hombres: Boiro, 202; San Pedro de Mezonzo (La Coruña), 525; San Jorge (La Coruña), 1.113; San Pelayo (La Estrada), 490; Santa María y Santiago (La Coruña), 916; Santa María Salomé (Santiago), 1.360; Carbia, 18; Marin, 497; Santo Tomás (La Coruña), 267 pesetas.

Rama de las Mujeres: Caldas de Reyes (Santa María), 73; Villagarcía (C. de Santa María), 17; Puenteceures, 230; Pontevedra (S. Bartolomé), 302; Carbia, 36; Arzúa, 57; Caldas de Reyes (Santo Tomás), 149; Pontevedra (Santa María), niños, 6; Santa María y Santiago (La Coruña), 995; Puenteceures, 182; San Jorge (La Coruña), 564; San Nicolás (idem), 348; San Pedro de Mezonzo (id.), 398; Cee, 108; Boiro, 253; Santa María y San Benito (Santiago), 714; La Estrada, 454; Villanueva de Arosa, 8; Ortoño, 36; Bugallido (Osebe), 11; Bardullas, 5; San Frutuoso y Santa Susana, 1.123; Villagarcía, 636; San Juan (Santiago), 131; Codeseda, 49; Carril, 80; Puebla del Dean, 30; Sobrado, 19; Santa María Salomé (Santiago), 1.365; Mourante, 68; Santa María de Sar (Santiago) 150;

El Día del Papa

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

I.-Para mayor comodidad de los fieles la conmemoración se traslada al domingo, día 9 de marzo, a no ser que en alguna parroquia, por razones especiales, pareciese más conveniente señalar otra fecha.

II.-Con la debida anticipación, los señores Curas instruirán a los fieles sobre el significado de esta fiesta, procurando inculcar en ellos la idea del deber de cooperar activamente en la misma. La Acción Católica tratará en sus círculos de estudio temas que se relacionen con esta materia.

III.-El día 9 de marzo se celebrarán en todas las iglesias Mismas de Comunión y los actos piadosos que juzguen convenientes los Rectores de las mismas.

IV.-La predicación de dicho día versará sobre la institución divina del Primado y su prolongación a través del tiempo en los Pontífices Romanos, y sobre las excelencias cualidades y relevante personalidad de S. S. Pio XII.

V.-En todos los actos piadosos, tanto matutinos como vespertinos, de este día se celebrarán colectas que habrán de ser convenientemente preparadas, con destino al Diaero de San Pedro.

VI.-Donde sean posibles, se organizarán actos literarios para exaltar las grandezas del Pontificado.

VII.-Rogamos que por parte de todo género de entidades y aun del mayor número de personas particulares se cursen en este día telegramas de filial adhesión al Sumo Pontífice. Esos telegramas habrán de dirigirse o a la Secretaría de Estado (Ciudad del Vaticano) o al Excelentísimo Señor Nuncio Apostólico en Madrid.

VIII.-En Nuestra Ciudad Arzobispal determinaremos con Nuestro Excmo. Cabildo el programa de los actos a realizar y el horario de los mismos. En las demás ciudades y villas de la Archidiócesis será el señor Arcipreste o en su defecto el Párroco más antiguo, de acuerdo con los restantes señores Curas,

Villajuán, 45; San Miguel dos Agros (Santiago), 152.
(CONTINUARA)

quien determine los actos colectivos que hayan de celebrarse.

IX.-La Acción Católica cooperará activamente en la organización de los diversos actos conmemorativos y de las colectas, siguiendo en todo las directrices y normas que le señalen los señores Curas.

Con la segura esperanza de que, merced al entusiasmo de todos, Sacerdotes, Acción Católica y fieles, nuestro "Día del Papa" ha de constituir un pleno y práctico homenaje al Vicario de Cristo en la tierra a todos cordialmente bendicimos en nombre del Señor.

Arzobispo de Santiago
+ FERNANDO

Andrés Rivas Picallos

CONTRATISTA DE OBRAS

Desah, 270

SANTIAGO

CASA "VILLARONGA"

Alameda, 2. SANTIAGO. Tel. 1036

Almacenes SIMEON

SUCURSAL

NUEVO "MUNDO"

Hijos de Simeón

García y Cía

Lejidos, Novedades, sección Especial de Sastrearía, Confecciones, Mantones de Manila, San Andrés, 41-43. Tel. 2732. LA CORUÑA

Organismos Diocesanos de Acción Católica

ORIENTACIONES Y CONSIGNAS

Junta Diocesana de A. C.
Secretariado de Religión

Campaña de Cuaresma

El objeto de esta Campaña es prestarle toda la ayuda necesaria al señor Cura Párroco para conseguir que allí donde exista la A. C. no quede un feligrés en la Parroquia sin cumplir con el Precepto de la Comunión Pascual y que cuantos cumplan lo hagan en buenas disposiciones.

Esta campaña puede llevarse a cabo con la siguiente técnica:

1) Recuento exacto de los feligreses según la edad y el sexo.

El primer trabajo de los Centros de A. C. será por cada Rama la redacción de una lista o revisión del fichero de los feligreses: niños y niñas, chicos y chicas, hombres y mujeres.

2) Distribución del trabajo por grupos.

Los fieles todos de la Parroquia serán distribuidos dentro de cada Rama entre los miembros del Centro de A. C.; éstos han de comprometerse a influir sobre los que les encomiendan para atraerlos a la asistencia de los actos que se organicen con motivo de la campaña, haciéndose ayudar de los socios o feligreses con quienes estén ligados con lazos de amistad. Se constituyen de este modo los equipos de conquista, que tan buenos resultados dieron allí donde se adoptó esta forma de apostolado.

3) El contacto con cada uno de los fieles.

La influencia no puede realizarse a distancia ni en serie; es necesario el contacto personal e íntimo entre los miembros de Acción Católica y el fiel que ha de ser atraído.

La conversación puede ser facilitada al entregar una hoja o folleto sobre el Precepto Pascual, que debe ser distribuida a domicilio y en los talleres, oficinas o centros de trabajo.

4) La obra de persuasión. La primera visita a domicilio para entregar la hoja o folleto es ya buena ocasión para hablar, pero será necesario volver más veces, todas las que sean necesarias, para indicar los días, las horas, las conferencias e instrucciones... asegurando la asistencia a los actos.

5) La Comunión Pascual.

Si el señor Cura ve muy convenientes o necesarios tres días o más de conferencias o pláticas preparatorias para la digna recepción pascual de la Santísima Eucaristía, la A. C. parroquial estudiará la forma de que esta preparación no se deje de realizar por falta de medios económicos, ofreciéndole al Párroco toda clase de ayuda.

El acto de la Comunión ha de rodearse de todo el esplendor posible: por los cánticos, por el adorno del templo, por el arreglo del altar... por el orden con que se haga todo, por la compostura al acercarse a la Mesa Eucarística.

Las Instrucciones así como el acto de la comunión puede ser que conviniere tenerlos separadamente, en grupos distintos; los hombres, las mujeres, los jóvenes y las jóvenes. Esto, quien lo ha de decir y determinar, será el señor Cura.

DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES

La Junta Parroquial se encargará de promover esta campaña estimulando a las Ramas a realizarla con entusiasmo; podrá redactar los carteles y las hojas de carácter general y coordinará los actos todos, preocupándose de los sacerdotes que sean necesarios y de los gastos.

Cada una de las Ramas se empeñará en que ningún feligrés quede sin instruirse y comulgar. Así lo harán los Hombres con los

hombres, las Mujeres con las mujeres, los Jóvenes con los jóvenes y las Jóvenes con las jóvenes.

-Ibcllú iacpe u,-hT. It

Secretariado Diocesano pro Seminario Campaña de 1951 Resumen

Abegondo, 1.209'50; Bama, 821'50; Barbeiros, 1.176'85; Barcala, 2.294'05; Bembejo, 1.080'60; Bergantiños, 3.986'05.
Berreo de Abajo, 923'15; Berreo de Arriba, 1.989'85; Bezoucos, 3.743'25; Celtigos, 2.537'55; Cerbeiro, 1.914'00; Colovad, 1.005'00. Dubra, 720'35; Entines, 2.744'40; Faro, 57.76'95; Ferreiros, 1.980'95 Giro de la Ciudad, 43.273'60; Giro de la Rocha, 3.294'60.
Iria Flavia, 7.660'95; Juanrozo, 2.692'70; Mahía, 2.176'65; Montec, 856'50; Moraña de Abajo, 1.030'00; Moraña de Arriba, 2.147'50.

Morrazo, 16.955'45; Nemancos, 6.569'05; Piloño, 1.282'10; Postmarcos de Abajo, 7.155'60; Postmarcos de Arriba, 5.155'80; Bruzos, 3.285'15.

Rivadulla, 2.262'80; Sainés, 13.826'90; Seaya, 1.157'50; Sobrado, 1.775'70; Soneira, 2.404'55; Tabeirós, 5.234'25; Vea, 597'55.

Totales, 216.499'30.
Corresponde a cada habitante, 0'216.

COLECTA DE OTOÑO

La colecta que por disposición del Sr. Arzobispo se ha celebrado en Otoño ha dado el siguiente rendimiento:

Patatas, 34.851 kilos; Habas, 2.214; Trigo, 1.187; Centeno, 2.318; Maíz, 4.076; Varios, 264.

Total, 45.590 kilos.
Los frutos recogidos tienen un valor aproximado de 77.670'60 pesetas.

Se recaudaron en dinero, pesetas 28.307'05.

Total, 105.977'65 pesetas.
El importe, pues, de la colecta de Otoño es de 105.977'65 pesetas.

ESCUELAS

El Secretariado pro Seminario, mandó propaganda de la Campaña Infantil a 2.426 escuelas. De ellas sólo una pequeña parte ha devuelto la ficha con el Tesoro Espiritual. He aquí el resumen de actos realizados.

TESORO ESPIRITUAL

Misas, 40.325; Comuniones, 14.292. Visitas al Santísimo, 121.332. Ave-Marias, 3.543.433. Jaculatorias, 1.468.832. Sacrificios, 143.300. Obras variadas, 139.412.

Total, 5.470.926.
La cooperación económica de los niños al día del Seminario es de 20.254'95 pesetas.

SUCESORES DE

Manuel Ignacio González
especialidad en Embertas

FARMACIA DELGADO

Santiago de Compostela
Calle del Villar, 54 Teléfono 1322
OBERFARAS, 8

Circular sobre el "EL DIA DEL PAPA"

Está próximo el "Día del Papa". Como siempre es ésta una ocasión que la Acción Católica no puede perder para rendir un homenaje fervoroso al representante de Cristo en la tierra.

Suele celebrarse el domingo más próximo al 12 de marzo, y todos los años viene recomendando una Misa de Comunión, por la mañana, y por la tarde un Acto Eucarístico con plática o sermón sobre algún punto de la doctrina del Pontificado (que se podría cerrar con el canto del Te-Deum), y algún acto público (conferencia o velada) en que se exalta la figura del Rmo. Pontífice. En cada Parroquia todas las Ramas de A. C. verán lo que se puede hacer. Lo que conviene es que no dejen de realizar algo, cuanto más mejor, procurando instruir a los fieles sobre la institución del Pontificado.

na del Pontificado (que se podría cerrar con el canto del Te-Deum), y algún acto público (conferencia o velada) en que se exalta la figura del Rmo. Pontífice. En cada Parroquia todas las Ramas de A. C. verán lo que se puede hacer. Lo que conviene es que no dejen de realizar algo, cuanto más mejor, procurando instruir a los fieles sobre la institución del Pontificado.

Consejo Diocesano de las Mujeres

CIRCULAR

La Circular número 5 del Consejo Diocesano de las Mujeres a los Centros de la Rama, dice:

"Durante este curso en que la Acción Católica de vibrar a impulso del fervor eucarístico ante el grandioso Congreso Internacional que se celebrará en Barcelona, las Mujeres de Acción Católica estarán seguramente dispuestas de una manera especial a cooperar en este homenaje de fe y de amor a Jesús Sacramentado.

1.º Promoviendo la súplica particular y colectiva por el fruto del Congreso, difundiendo la oración que se ha impreso para este fin, y procurando que en todos nuestros actos de piedad y de culto se recen en común.

2.º Organizando Círculos de Estudios sobre temas relacionados con el Congreso.

3.º Preparando las primeras comuniones con el fin de que los niños la hagan con las debidas disposiciones. Esto podría lograrse con la cooperación de las Vocales de Familia y Delegadas de Niños.

4.º Particularmente a la Voz de Religión le compete en este año que todo gira en torno al Congreso, llevar a la práctica una gran idea que hacemos nuestra y que es original del Consejo Superior de nuestra Rama: Son muchísimos los Sacerdotes del mundo entero que acudirán a Barcelona y como consecuencia muy grande también, la canti-

dad de ropas de altar necesarias para que puedan celebrar la Santa Misa. Por esta razón nos piden nuestra conformidad a esta hermosa sugerencia que no es otra que aportar con nuestro esfuerzo y la cooperación de otras asociaciones los ornamentos que podamos para un altar (enviamos aparte lista y medidas de los mismos). Una vez terminado el Congreso, estas ropas se le ofrecerán al Santo Padre para las iglesias pobres y Misiones. La idea es hermosa y esperamos que cada Centro nos mande algo que, como donativo de nuestra Diócesis, pueda figurar en el mes de abril, en la exposición que harán con todo lo que hayan recibido.

DIA DEL PAPA: El 12 de marzo se celebrará este día; esperamos que los miembros de nuestra Rama cooperen a los actos que en sus respectivas Parroquias se organicen ya sea en esta fecha ya en el domingo anterior o posterior.

EJERCICIOS ESPIRITUALES: Del 3 al 9 de abril y en la Residencia de las Madres Doroteas de Santiago, se celebrará una tanda para Centros rurales. La fecha de inscripción finaliza el día 20 de marzo. Confiamos en el celo de las Presidentas que llevarán al ánimo de las mujeres de la parroquia la necesidad de formarse y nada mejor que los Ejercicios Espirituales, para conseguirlo.

En la decoración del hogar, centros parroquiales, colegios, escuelas, etc., juegan los tejidos, y su combinación de colorido, un papel importante.

Almacenes Olmedo

presenta maravillosas creaciones en Tapicería, Alfombras continuas, Estampas, Ruedas, Tapetes, etc., con cuyos artículos es fácil lograr una acertada decoración en cualquier estancia.

También en paños para ropa de cama y cortinas de un sentido inimitable.



El M. I. Sr. D. Pio Escudeiro Salgueiro, Consiliario de la Junta Diocesana de A. C., ha tomado posesión de una Canonjía de la S. A. M. I. Catedral de Santiago.

La Acción Católica Diocesana rendirá un cariñoso HOMENAJE al
dignísimo Consiliario que, desde hace 20 años, centró en
ella sus mejores atanes

Recientemente fué nombrado para una de las Canonjías vacantes en nuestra Iglesia Madre el Consiliario de la Junta Diocesana de Acción Católica, M. I. Sr. D. Pio Escudeiro Salgueiro.

La noticia corrió como reguero de pólvora primero esta ciudad y seguidamente la Diócesis entera, causando íntima alegría y satisfacción, de modo particularísimo en las huestes de la Acción Católica Diocesana, para las que D. Pio es una verdadera institución, ya que puede decirse que en su regazo vio la primera luz y bajo su experta mano creció y prosperó, hasta alcanzar el actual desarrollo.

Una vez más felicitamos cordialmente a nuestro muy querido Consiliario y pedimos al Señor que le conserve largos años para bien de la Acción Católica, que es el bien de la Iglesia.

El M. I. Sr. D. Pio Escudeiro Salgueiro finalizó sus estudios eclesiásticos, en el Seminario de Santiago, el año 1929. Cursó dos años de Derecho Canónico y es doctor en Sagrada Teología.

Recién ordenado sacerdote, recibió el nombramiento de coadjutor de Santa María, de Pontevedra, donde dió principio a su labor apostólica fundando la Catequesis en la iglesia parroquial y en el barrio de El Burgo, de las que fué director y para las que editó, con la debida autorización del Excelentísimo señor Arzobispo, un folleto con la Misa dialogada, creando la Congregación de la Doctrina Cristiana.

En 1931 da principio a su actuación entusiasta y eficaz dentro de la Acción Católica, encargándose, como Consiliario, de la Juventud Católica de Pontevedra, que llegó a tener su revista.

En el mismo año asistió a la Asamblea Regional de Juventudes Católicas de Galicia, celebrada en Vigo, y en la que el Centro de Pontevedra tuvo la exposición de una ponencia. Al año siguiente participó, con la representación de la Juventud Católica de Pontevedra, en el Congreso Nacional de Juventudes de Santander.

Su actuación no podía pasar desapercibida, por lo que en 1933 fué enviado por el Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo, P. Zacarías Martínez, representando a la Archidiócesis Compostelana, a un Curso de Acción Social Católica organizado en Madrid por la Junta Central de la A. C. E. Esta misma Junta Central lo pensó para que, en viaje de estudio de las organizaciones de Acción Social Católica, visitase Italia, Suiza, Francia y Bélgica, donde asistió a Congresos y Semanas de Estudios dirigidas por eminentes figuras del campo de las actividades católicas, como monseñor Chardi, P. Rutén, Mons. Picard, P. Gemelli...

En septiembre de este año, como profesor, explicó lecciones en un curso nacional para seminaristas de todas las diócesis de España, celebrado en Santander y organizado por la Junta Central de la Acción Católica Española. En el mismo mes y año fué nombrado, previo informe favorable de la Conferencia de Rvdmos. Metropolitanos, para fundar el Grupo Sacerdotal fundador de la Casa del Consiliario en Madrid, y propagandista de Acción Católica, recorriendo como tal (con el fin de darla a conocer y organizarla) gran parte de las diócesis de España, en las que intervino en Semanas de Estudio, Cursos, Conferencias, etc.

En 1934, tras una intensa labor de propaganda, fué nuevamente elegido por la Junta Central de la A. C. E. para continuar la ampliación de estudios en el extranjero y



con este objeto recorrió, por segunda vez, Francia, Bélgica y parte de Holanda.

Una vez de regreso a nuestra ciudad de Santiago, fué encargado de las lecciones de Acción Católica a los alumnos de cuarto y quinto de Sagrada Teología del Seminario Diocesano y nombrado Consiliario de la Unión Diocesana de las Juventudes Masculinas de la Archidiócesis, la que hubo de reorganizar y extendió a las parroquias por medio de Cursos, Asambleas, Ejercicios Espirituales, Jornadas Comerciales, Conferencias, Retiros, visitas a Centros, etc., llegando a editar un Boletín Diocesano, órgano de la Acción Católica.

En 1935 creó la Rama de las Mujeres de A. C., fundando el Consejo Diocesano, del que fué nombrado Consiliario. Entonces se organizaron los primeros Centros Parroquiales de las Mujeres en la diócesis, teniendo a este objeto Semanas Diocesanas, Asambleas, Cursos, Jornadas Comarcales de Estudio, Ejercicios Espirituales, etc. También esta Rama editó su Boletín Diocesano. Al año siguiente promovió la fundación de la Rama de los Hombres y creó el Consejo Diocesano de la misma.

Ya en el año 1940 fué nombrado Consiliario del Consejo Diocesano de las Jóvenes de A. C., intensificando, dentro de la Rama, las Semanas, Cursos, Jornadas y Asambleas Diocesanas. Este Consejo llegó a tener también su revista.

En el mismo año fundó la Junta Diocesana de A. C. y en el año siguiente, 1941, fué nombrado Consiliario de la misma, encargándose al propio tiempo de la Delegación Diocesana de A. C.

Actualmente es profesor de Religión del Instituto Femenino de Segunda Enseñanza, cuya formación espiritual se lleva a cabo con intensidad, teniendo Misa diaria dialogada, explicación del Santo Evangelio los domingos, Retiros Espirituales todos los meses, Ejercicios Espirituales anualmente. En el mismo Instituto funcionan dos Centros de A. C.

Y por abreviar citaremos nada más otras no menos importantes actividades del señor Escudeiro.

En el año 1942 fundó el Centro Especializado de las Jóvenes Obreras de A. C. y dos años después el de los Jóvenes Obreros, desempeñando durante algunos años la Consiliaria de ambos, al propio tiempo que la de la Junta Diocesana. Promovió las Semanas Sacerdotales celebradas en esta Diócesis con gran afluencia de sacerdotes los años 1937, 1939 y 1944. Promovió asimismo la Jornada Diocesana de Acción Católica para Directores de Colegios de Religiosos y Religiosas, tenida en el mismo 1944. Anterior-

mente habi, sido nombrado por el Distrito Universitario de Santiago, Consejero para las sesiones del primer Consejo del Servicio español de Profesorado de Enseñanza Media, que se celebró en Santiago, y tomó parte con una lección, en la XI Semana Pedagógica que celebró en esta ciudad el Instituto San José de Calasanz del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Fué encargado de las clases de lengua francesa e italiana en el Seminario Diocesano en el curso 1945-1946 y continúa dando lecciones de la primera. Figuró en los cuadros de profesores de varios Cursos y Semanas Nacionales de Estudio de los Consejos Superiores de los Hombres, de las Mujeres, de los Jóvenes y de las Jóvenes. Asistió a la Semana Nacional de Consiliarios de A. C. organizada por la Dirección Central de A. C. en Madrid, el año 1940. En 1942 concurrió a la Semana Nacional de Caridad tenida también en Madrid. Asistió a un Curso sobre Ejercicios Espirituales organizado en 1944 por la Dirección Central de la A. C. E. y celebrado en Covadonga. Participó en la Semana Nacional de Consiliarios de Juntas Diocesanas organizada en Madrid por la Dirección Central el mismo año 1944, fué encargado de las ponencias; y también de una ponencia sobre la "Organización de Centros Obreros" tomó parte en la Semana Nacional para Consiliarios de Obreros habida el mismo año en Madrid.

En la Semana Nacional de Consiliarios de Juntas Diocesanas celebrada en Madrid en 1945 participó con la lectura de la ponencia: "Necesidad de contar con buenos propagandistas y dirigentes de la Acción Católica y misión de los Institutos de Cultura Religiosa". En el mismo año se le encomendó el estudio de una ponencia para la Semana Nacional de Consiliarios de todas las Ramas de A. C., verificada en Pamplona. En 1946 asistió a la Semana Nacional de Consiliarios Diocesanos tenida, en el mismo año, en Madrid.

En la apertura del curso 1949-1950 en el Seminario Diocesano leyó el discurso sobre "Una nueva etapa en el apostolado y en la formación del clero diocesano". Es profesor actualmente de la asignatura de Acción Católica en el Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior.

Recorrió, en fin, gran parte de las parroquias de la Archidiócesis en propaganda de la Acción Católica, y habrá muy pocas Asambleas, Semanas de formación o actos de carácter diocesano en que no haya intervenido nuestro Consiliario, explicando algún tema relacionado con la Acción Católica.

Una labor tan intensa, admirable y eficaz, acredita a D. Pio Escudeiro como profundo especialista en cuestiones de Acción Católica e la que se entregó por completo y en la que continúa laborando de modo incansante con creciente entusiasmo.

La Acción Católica Diocesana, recogiendo una idea habida ya a principios de 1947, con motivo del nombramiento de Beneficiado de la S. I. Catedral a favor de D. Pio Escudeiro, ha acordado rendirle el merecido homenaje de cariño que entonces no se llevó a cabo.

Este homenaje consistirá en el ofrecimiento de una imagen de la Inmaculada, sobre cuya peana irá grabada una dedicatoria; una placa o pergamino con las firmas de todos los miembros de los organismos diocesanos de Acción Católica y un álbum en el que constarán las de los afiliados a las cuatro Ramas en la Diócesis.

Programa oficial del Eucarístico Internacional cuyos actos principian desde el 27 de mayo

El Excmo. Sr. Obispo de Barcelona, Dr. Mondrego, ha hecho público el programa oficial del XXXV Congreso Eucarístico Internacional que tendrá lugar en aquella ciudad del 27 de mayo al 1 de junio.

Los días 25, 26 y 27 habrá un triduo de preparación espiritual en diversos templos de Barcelona.

El día 27, a las seis de la tarde, solemne recepción de Su Eminencia el Cardenal Legado de Su Santidad que llegará por mar y desembarcará por la Puerta de la Paz. A las siete y media, inauguración del Congreso en la Catedral, canto del "Veni, Creator", lectura de la Bula Pontificia, alocución del Prelado Diocesano discurso del Presidente del Comité Internacional de los Congresos Eucarísticos y otro del Cardenal Legado, cantándose después el himno oficial del Congreso. A continuación será expuesto el Santísimo, cuya exposición durará hasta la clausura del Congreso, recibiendo día y noche la adoración de todas las entidades de la ciudad, peregrinos y pueblo. A las once de la noche, se iniciará la vela eucarística en el templo nacional del Tibidabo.

El día 28 será el día de la Eucaristía y la Paz Familiar. A las nueve de la mañana, un Emmo. señor Cardenal celebrará la Santa Misa en el templo de la Sagrada Familia, Centro de la que recibirán la Sagrada Comunión todos los niños y niñas de Barcelona que la hayan recibido por primera vez, en este año. A las diez, habrá en la Basílica de Santa María del Pino Misa de Pontifical con homilias, ofrecida para que la Paz de Cristo reine en todas las familias del mundo. A la misma hora, en el Seminario y en la Universidad habrá sesiones internacionales, por grupos especializados, sobre el tema: "La Eucaristía y la Paz". A las doce y cuarto, sesión general en el Paraninfo de la Universidad. A las 17, hora sacerdotal en la Basílica de San José Oriol. A las 17,30, plegaria de los niños por la paz del mundo y homenaje de la familia católica a la Sagrada Familia, en el altar de la Plaza de Pio XII. A las 19, en el palacio nacional de Montjuich, solemne sesión académica. A las 22, ante el templo expiatorio de la Sagrada Familia, representación de un Acto Sacramental.

El día 29, será el día de la Eucaristía y la Paz Individual y Social. A las 8,30, en el Palacio Nacional, Misa de Comunión para mujeres, celebrada por un Emmo. señor Cardenal. A las nueve, en la Basílica de Santa María del Mar, Misa

Pontifical ofrecida por la paz social de todos los pueblos, para patronos, técnicos y obreros. Homenaje del Ejército a la Eucaristía. A las diez, en el Seminario y Universidad, sesiones internacionales de estudios por grupos especializados sobre los temas: "La Eucaristía y la Paz Individual" y "La Eucaristía y la Paz Social". A las 17,30, en la Avenida de María Cristina, concentración de los patronos, técnicos y obreros católicos de España, representaciones extranjeras, a quienes dirigirá la palabra un eminente sociólogo. A la media noche, Misa de Comunión para hombres, celebrada por un Emmo. Sr. Cardenal en la Plaza de Pio XII.

El día 30 es el día de la Eucaristía y la Paz Internacional y Jornada del dolor humano asociado al sacrificio Eucarístico. A las 8,30, Misa por los enfermos y atribulados de todo el mundo. A las nueve, Comunión a los enfermos, llevada solemnemente por sacerdotes a hospitales y casas particulares, mientras la ciudad, en religioso silencio, suspende sus actividades al peso del Señor. A las diez, en la Plaza de Pio XII ante la venerada imagen de Nuestra Señora de la Merced, solemne Pontifical aplicado por la pacificación del mundo y por los que en la "Iglesia del Silencio" sufren persecución y cautiverio por la Justicia. A las 17, en la explanada del templo de la Sagrada Familia, plegaria de las naciones por la paz del mundo. A las 19,30, en el Palacio Nacional, acto sobre el tema del día. A las 22, solemne Vigilia de la Adoración Nocturna en el Palacio Nacional, concierto del Orfeón Catalán en el Palacio de la Música, y Auto Sacramental en la Plaza de la Sagrada Familia.

El día 31 es el día de la Eucaristía y la Paz y Unidad Eclesiástica. En el Estadio de Montjuich, ordenación sacerdotal de diáconos procedentes del Clero Diocesano y de las Ordenes y Congregaciones Religiosas de España y de otras naciones y países de misión, administrada por varios Prelados. Sesiones de trabajo en el Seminario y Universidad. En el Palacio de la Música, exaltación poética de la Sagrada Eucaristía y proclamación del veredicto del certamen poético internacional. A las 22, concierto de orfeones en la explanada del templo de la Sagrada Familia.

El día 1 de junio, Pascua de Pentecostés, tendrá lugar la Clausura del Congreso. A las nueve de la mañana, en la Plaza de Pio XII, ha-

El Himno oficial del Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona

De rodillas, Señor, ante el Sagrario,
que guarda cuanto queda de amor y de unidad,
venimos con las flores de un deseo
para que nos las cambies en frutos de verdad:
Cristo en todas las almas,
y, en el mundo la paz.

Como estás, mi Señor, en la Custodia
Igual que la palmera que alegra el arenal,
queremos que en el centro de la vida
reine sobre las cosas tu ardiente caridad;

Cristo en todas las almas,
y, en el mundo, la paz.
Como ciervos sedientos que van hacia la fuente
vamos hacia tu encuentro sabiendo que vendrás;
que el que la busca es porque va en la frente
lleva un beso de paz.

Que las almas gemelas de las almas amigas
se muevan, todas juntas, en único alán,
como el aire ha movido las espigas
que hicieron este Pan.

Tiradas a tus plantas las armas de la guerra,
rojas flores tronchadas por un ansia de amar,
hagamos de los mares y la tierra
como un inmenso altar.

José MARIA PEMAN.

Información Diocesana

Santiago

Acción Católica en la Parroquia de Conjo

El Nuevo Año parece quiere renovar la vida cristiana de esta fei-gresia de Santiago, entrando de lleno, por obra de sus mejores, en las filas activas de Acción Católica. Se está iniciando el Centro de Hom-brés con un grupo escogido de buenos católicos, excelentemente dispuestos a realizar los deseos del Vicario de Cristo y de nuestro Ar-zobispo, cooperado con la Jerar-quía en la ingente labor de llevar el Reino de Cristo a todos los as-pectos de la vida, con el ejemplo, la palabra y la acción.

Las apremiantes y paternales Ti-vitaciones que les hizo el señor Ar-zobispo en tres recientes y memo-rables fechas han prendido en rec-tas inteligencias y leales corazones. En buena hora y propicia ocasión habló el Prelado a los fieles de esta parroquia: en la Santa Visita Pas-toral (21-11-1951) en la Santa Mi-sión Parroquial (24-IV-1951) y en los Ejercicios Espirituales prepara-torios para el Jubileo Romano (17-XI-1951). La semilla ha enraizado y empieza a salir a flor de tierra para rendir buenos y copiosos fru-tos a su tiempo.

El 6 de enero próximo pasado se impusieron las insignias a un no-table grupo de aspirantes y se hizo la fundación provisional de las Jó-venes de A. C., asistiendo al acto la Delegada de Aspirantes y una Propagandista, ambas del Consejo Diocesano de las Jóvenes de A. C. de Santiago. Asistieron los familia-res de las nuevas socias y numero-sos fieles. Esta rama femenina, que lleva más de un año en formación específica, está siguiendo los círcu-los de estudio y asiste a las reunio-nes de apostolado y piedad con asi-duidad y mucho interés, con porfi-das ansias de poder entrar pronto en el apostolado activo hacia las se-guintes almas que les rodean. A este fin se organizó un cursillo, que tu-vo lugar del 13 al 25 del mismo mes de enero, con una asistencia y aprovechamiento muy prometedores.

No será de poca trascendencia este cursillo en la parroquia de Conjo. Las lecciones desarrolladas en él por las propagandistas del Consejo Diocesano de la Rama ten-drán buena resonancia entre las asistentes, pues se está viendo que han entrado con decisión en las filas de las que se preparan para ser las adelantadas del Catolicismo. El se-ñor Consiliario del Consejo dirigió eficientes y confortadoras palabras a la generosa concurrencia, que lle-nó el local; la señorita Presidenta Diocesana asistió los días de la apertura y clausura del cursillo, y su presencia y palabra dió la tona-lidad digna, seria e interesante de todas las jornadas.

La Rama de Mujeres cuenta con efectiva, eficaz y pronto dará se-ñales de vida; y los Jóvenes, encuadrados muchos como catequistas y vocales del Secretariado de Caridad, no se resignan a quedarse atrás.

Consejo Diocesano de las Mujeres de A. C.

Escuela de preparación profesional para sirvientas

El Consejo Diocesano de las Mu-jeres abrió nuevamente la Escuela Profesional para sirvientas que tan-to éxito alcanzó en años anteriores. Las clases dieron comienzo el 20 de febrero según el siguiente pro-grama:

MIÉRCOLES

A las 5: Instrucción general (Ur-banidad y buena presentación. Ser-vicio de mesa. Limpieza de casa y de ropa. Planchado, doblado y en-cajonado).

A las 5'30: Religión y Moral (Las lecciones de estas asignaturas esta-rán a cargo del Rvdo. Sr. Consili-ario Diocesano).

VIERNES

A las 5: Costura (Zurcir, Remen-dar. Nociones de corte. Subir pun-tes. Vainica y bordado ligero).

A las 6: Religión y Moral.

A las 6'30: Cocina (Conocimien-tos útiles. Cocina económica. Prác-ticas. Alta cocina. Adorno y presen-tación. Repostería).

Condiciones para la asistencia:

- a) Consentimiento de la señora a quien presta servicio.
- b) Matricularse especificando a qué clases habrá de asistir.
- c) Guardar el orden y discipli-na que necesariamente han de ob-servarse.

NOTA. — Todos los días se le en-tregará a cada alumna una nota de la asistencia, puntualidad y aprovechamiento para que puedan presentarla a la señora.

Cursillo de Formación

Durante los días 14, 15 y 16 de febrero ha tenido lugar en Santiago y organizado por el C. D. de las MM., un Cursillo formativo, cuyos temas, sabiamente elegidos y mag-níficamente desarrollados, fueron seguidos con el mayor interés por los miembros de los Centros de la ciudad, para quienes aquel Cursillo se organizara.

Correspondió en la tarde del primer día la disertación sobre el te-ma: "Lo que es y lo que no es Ac-ción Católica", al M. I. Sr. D. Pío Escudero Salgueiro, Consiliario de la Junta Diocesana.

Tras historiar la formación de la Iglesia y su evolución ante las ne-cesidades de cada momento, llegó a su organización actual con multipli-cadísimo células de parroquias, en las que se injerta como valioso ins-trumento, precisamente por su ca-racterística de parroquialidad y su en-garce con la Jerarquía nuestra Asociación, cuyo verdadero y positi-vo quehacer en pro de la recruti-zación de la sociedad está en lanzarse en valiente ofensiva a la lucha saturando todos los ambien-tes: social, familiar, deportivo, in-telectual, artístico... de cristianismo.

La segunda y tercera conferen-cias estuvieron a cargo del Reve-rendo Sr. D. Segundo González Agrelo, Consiliario D. de la Rama de las MM., quien analizó brillan-temente los temas: "Obligatoriedad de la A. C. Posición de los católi-cos frente a la misma", y "Misión apostólica de la A. C."

Partió en su primera conferencia de nuestra calidad esencial de miembros del Cuerpo Místico de Cristo, que nos hace solidarios del bien o mal de todos y cada uno de los individuos. Analizando las con-secuencias de esta verdad deduce la grave obligación del apostolado para los cristianos y termina, ha-siéndose en las doctrinas Pontificias, con la afirmación de la suprema categoría que la A. C. posee en el apostolado ejercido por los segla-res.

En su segunda conferencia, des-pués de explicar el significado de lo que es la esencia del apostolado: misión, envío, demuestra el valor instrumental que una organización como la A. C. tiene en manos de la Iglesia, ya que se engrana escalo-nadamente a través de las demar-caciones orgánicas de la Iglesia formando un conjunto perfectamen-te disciplinado, subordinado a la Jerarquía.

En los tres días se celebraron cambios de impresiones sobre temas de Organización, Secretaría, Pie-dad, Ejercicios Espirituales, etc., dirigidos por las señoritas Harguin-dey y Bustamante, presidenta y se-cretaria, respectivamente, del Con-sejo Diocesano de las Mujeres.

Pontevedra

Secretariado de Caridad de Santa María

Las cifras que se exponen dicen muy poco ante lo que queda por hacer, pues cuenta la parroquia con 148 familias absolutamente pobres,

de las que el Secretariado, dados sus ingresos, sólo puede atender la tercera parte.

De ellas, 57 habitan casas insu-lubres y en completa promiscuidad de sexos. El Secretariado está deci-dido a ir a la solución de este pro-blema. Esto exige que las aporta-ciones aumenten en cuantía y nú-mero.

He ahí el balance de 1951:

INGRESOS	
Existencia en Caja el 31 de diciembre de 1950	73'92
Por colectas en el templo parroquial en 1951	16.595'88
Donativos particulares	4.285'
Total	20.954'80

GASTOS

Por socorros mensua-les en leche, pan, etc.	5.412
Por socorros urgentes en metálico	900
Idem por tratamien-tos médicos	2.114
Socorros a transeuntes	800
Por 35 sábanas, 80 mantas, 6 camas com-pletas, jergones, toqui-las, etc.	11.701'20
Total	20.927'20

Existencia en Caja para 1952 27'60
Termina la Memoria - balance del Secretariado de Caridad de Santa María la Mayor, de Pontevedra, re-cordando aquellas palabras de San Antonio: "El que pudiendo hacer limosnas no las hace comete un robo". Y aquellas otras de San Pa-blo: "La caridad de Cristo nos urge"

Suscripciones para los pobres

(VIENE DE OCTAVA PAGINA)
bres... Se procurará que todos los pobres de la parroquia vayan disfrutando por turno (si no es posible constantemente y sin interrupción) del beneficio de la limosna; tenien-do en cuenta no obstante los casos de excepción antedichos".

Al no tener suficientes medios ma-teriales para atender tanta necesi-dad no por eso cesamos en nuestra acción, pues nos queda todavía el amplio campo de las demás obras de misericordia que el REGLAMEN-TO nacional para la organización y funcionamiento de los Secreta-riados Parroquiales señala en el artículo 2.º "La finalidad del Secre-tariado de Caridad es doble: a) Acu-dir en socorro de la pobreza y des-gracia de los feligreses necesitados, mediante el ejercicio de las obras de misericordia, y b) Procurar el remedio de las necesidades sociales tanto individuales como colectivas, promoviendo la práctica de los principios cristianos contenidos en las encíclicas pontificias. Por el tristísimo materialismo de muchos pobres y de otros que tienen abun-dancia de materia suelen estimarse poco las obras de misericordia es-pirituales y despojar del esplendor espiritual y meritorio las obras de misericordia corporales. No se olvi-que la sentencia del divino Maestro: "No solo de pan vive el hombre". Son muchas las necesidades de nuestros pobres que no se arreglan solo con el pan material, solo con lo tangible, pero ¡cuidado! no in-terpretemos mal las palabras de Dios; lo material, entendemos, ha de ser un vehículo para el espíritu mientras el hombre vive en este valle de lágrimas. Si no se nos fa-cilitan medios materiales suficientes se nos priva de un camino fácil, al alcance de todos para ir en auxilio y redención del pobre.

Justicia insustituible; caridad urgente

Son tantos los apuros en que se ven anegadas muchas familias e in-dividuos que el que tenga buen co-razón a lo cristiano y abundancia de medios agotaría pronto sus re-cursos sin que se notase alivio en el clamoreo universal de los afligi-dos por la carencia de alimento, vestido, vivienda y otras cosas in-dispensables para recorrer humana y decorosamente el camino de esta vida terrenal con rumbo cierto a la celestial. Pero de esas voces las-timeras que llegan a nuestros oídos, de esos cuadros dolorosos de gran miseria que se pintan vivos delan-te de nuestros ojos. Sepamos hacer distinción entre los que piden jus-ticia que no se puede negar y los que piden caridad que no se deben desatender. Por desgracia de nues-tros tiempos no es infrecuente el caso de atropellar los derechos de leales y honrados individuos o fa-milias, que por no condescender con procedimientos o conductas in-confesables, o por carecer de fuer-za para una legítima defensa, o por estar al desamparo de toda in-fluencia han sido víctimas de una injusticia que trastornó completa-mente su vida y quebrantó irreme-diamente su salud. A estas vícti-mas hay que hacerles justicia en

primer lugar y cuanto antes, pero mientras ésta no llega es preciso que corra la caridad a por el so-corro urgente y a conseguir la re-posición del derecho.

Nadie se equivoque remitiendo a las puertas de la caridad aquél para quien tiene obligaciones de justicia; y conviene a menudo hacer examen de conciencia del cumplimiento de nuestros deberes de justicia para con el prójimo para que ante Dios no sean estériles nuestras limosnas y vituperables los aparentes favores que apenas alcanzan el umbral de la infima reparación. Habiendo deudas de justicia con el necesitado ha de abrirse la mano para que rebese y compense la injus-ticia con un mar-gen de favor y caridad, que a Dios agrade e inicie camino de perdón y salvación del oprimido.

Con exactitud nos lo dice la Con-ferencia de Metropolitanos del año pasado en la Instrucción sobre DE-BERES DE JUSTICIA Y CARIDAD: "La virtud de caridad con el prójimo es muy excelsa, es también muy bella y atrayente, pero no creáis jamás que pue-da suplirla de la justicia; ésta ha de ir por delante y en primer lugar. De nada le ha de servir al que se haya enriquecido con injusticias el practicar a manera de adorno y muy trompeteadas algunas limosnas. Las limosnas que Dios premia con la vida eterna son las que se practican cumplida primero toda justicia. Y es muy falso lo que algunos preten-didos redentores del obrero vocean: que el cristianismo se contenta con predicar caridad a los ricos y res-ignación a los pobres. La resigna-ción es una cristiana virtud ante la adversidad y el dolor, que todos necesitamos, ricos y pobres, pues también el dolor físico y el dolor moral se entran por las puertas de los palacios como de las humildes chozas. ¡Ah!, pero el verdadero cristiano predica antes de la limos-na y de la caridad la ley de la justicia. El gran apóstol de la ca-ridad y del amor, S. Juan, que re-costado en el pecho de Jesús trans-fundió en sí las riquezas del amor de Cristo a Dios y a los prójimos, anatematiza antes a toda injusticia: "El que no practica la justicia no es de Dios y tampoco el que no ama a su hermano". Tan importante es la virtud de la justicia, que al santo, al que practica todas las vir-tudes, se le llama justo..." Y aña-de: "La justicia se debe guardar en todas las circunstancias de la vi-da humana por los individuos y por las sociedades. Y la Iglesia con su magisterio ha de adoctrinar tam-bién en estas circunstancias, en las cuales cabalmente urgen gravi-simos deberes de justicia, y por otra parte se dan incentivos y oca-siones de conculcarlos, con peligros de la pérdida de muchas almas y de la ruina y miseria material y moral para no pocos". Copiosos y salubérrimos frutos se obtendrán de la observancia de la justicia, hri-liando en primer plano la paz. Pe-ro es preciso "que haya coopera-ción de todos para obtenerla, que no se impida esta colaboración y que se llenen los vacíos que que-den con abundante y generosa ca-ridad".

Pongamos todos a concurso, en común esfuerzo y apretada unión, nuestra ayuda, siguiendo las direc-trices de la Iglesia, y sin olvidarnos que primeramente hemos de buscar el reino de Dios y su justicia.

SECRETARIADO DE MORALIDAD CENSURA

CINES

Clasificación oficial de la Iglesia

CRISTAL DE ROCA.—Drama. Fondo noble en un ambiente cristiano. El odio y rencor de la mayoría de sus personajes enturbia ligeramente la película que, de otra forma, hubiera resultado apta para público infantil. 2.—Jóvenes.

DOCTOR HOLL.—Drama. Se plantea un problema denso en el

que el sacrificio se impone, frente a todas las circunstancias, para salvar a una persona. Se insinúa un intento de suicidio por desesperación, pero tratada maravillosamente no presenta reparos, sino resulta alocucionadora. No apropiada para colegios. 2.—Jóvenes.

EL DOLOR DE LOS HIJOS.—Drama. Episodios de gran dureza en las relaciones entre padres e hijos y en las sentimentales de éstos, encuentran la réplica del buen criterio educativo y religioso de los padres, que acaba poniendo, en definitiva, las cosas en su punto. 3.—Mayores.

LUNA DE SANGRE.—Drama rural. Pasajes fuertes. Intento de adulterio. Un crimen a traición. Muertes violentas. 3. R.—Mayores, con reparos.

LAS MINAS DEL REY SALOMON.—Aventuras. Reparos muy leves. 1.—Todos, incluso niños.

NO ESTOY SOLA.—Comedia dramática. Todo el desarrollo de la trama dedicado a exaltar las virtudes morales de la mujer, que despreciando hasta los más humanos apogios del corazón, sigue el camino del deber dentro de la clase de trabajo a que se dedica. 2.—Jóvenes.

EL PADRE ES ABUELO.—Comedia. Por el carácter del argumento que transcurre durante la espera del primer nieto se hace alusión a intimidades matrimoniales. Escenas con algunas efusiones amorosas. El bautizo a los seis meses del nacimiento contrasta con nuestras costumbres. 3.—Mayores.

PARSIFAL.—Leyenda religiosa. El paso por el jardín de los siete pesados capitales, aunque dignamente expuesto, presenta algunos inconvenientes. El fondo religioso y alocucionador se mantiene lo mismo en todo el fil. 2.—Jóvenes.

Hágase V. su propio fichero, recortando y pegando sobre cartulina las anteriores fichas

CASA CEINOS

BOBERADES

para Señora y Caballero

Huérfanos, 8

SANTIAGO

Angel Estévez Iglesias

Paquetaría - Mercería

Generos de Punta

Ataraya, 15

SANTIAGO

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO

ALSINA y M. DE LA RIVA

Pañerías PARDO

Artículos para Caballero

Casa especializada en

Huérfanos, 26

SANTIAGO

La Imprenta Velo

Tiene el gusto de ofrecerle sus servicios desde su nuevo local, PATIO de MADRES, 9
Teléf. 2054 SANTIAGO

SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA - CIRUGIA - ESPECIALIDADES

Médico Director: JULIO FERNANDEZ

Partos y enfermos de la mujer instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos Regido por las hermanas Misioneras de la Caridad
Avenida del General Franco, 59 - Teléf. 1341 - SANTIAGO

GAMALLO

MOSQUERA

Generos de Punta - Perfumería
Maraguas - Artículos de viaje
Camisería - Confecciones

FABRICA DE CHOCOLATE de JESUS RAPOSO Y Cía.

CARAMELOS y GALLETAS

Huérfanos, 15. - Teléfono 1401. - SANTIAGO DE COMPOSTELA

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas. 100.000.000,00
Capital desembolsado " 51.000.000,00
Fondos de reserva " 103.085.237,75

Central: LA CORUBA

Teléfono num. 4100

Agencia Urbana en Cuatro Caminos: LA CORUBA

Teléfono num. 2212

SUCURSALES:

Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas, Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, EL FERROL DEL CAU-DILLO, Fonsagrada, GIJON, La Estrada, La Guardia, LUGO, MADRID, Marín, Mellid, Moncoñedo, Montorio, Mugia, Noya, Ordenes, ORENSE, Padrón, PONTEVEDRA, Pueblo del Caramiñal, Puentesareas, Puentedeume, Puentes de García Rodríguez, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Tó, Verín, VIGO, Vilaíba, Vimianzo y Zevero

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 850)

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD DE SANTIAGO

Sucursales en NOYA, MUROS, RIVEIRA, PADRON, NEGREIRA, SANTA COMBA Y ORDENES

IMPOSICIONES

Al 2 por 100, en libretas a la vista de 1 a 100.000 pesetas
Al 2 y medio por 100, en libretas a plazo de seis meses de 500 a 100.000 pesetas.
Al 3 por 100, en libretas a plazo de un año.

PRESTAMOS

Con garantías de valores, repa y objetos. Con garantía en libretas a plazo. Con garantía de fincas rústicas y urbanas.

PRIMERA CORUÑESA, S.A.

Capital: 2.000.000 Ptas.

FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON

JUAN FLOREZ, 30 AL 4

LA CORUBA

HIJOS DE OLIMPIO PEREZ

BANQUEROS

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Plaza de S. Juanes, 16

VILLAGARCIA DE AROSA

Méndez Núñez, 8

CASAS ANTECESORAS

Manuel Pérez Sáez 1847-1884
Hijos de Pérez Sáez 1918-1915
Olimpio Pérez Olimpio Pérez e H

CAJA DE AHORROS-MONTE DE PIEDAD DE LA CORUNA

(FUNDADA en 1876)

SUCURSALES: LUGO - ARZUA - BRIANZOS - CARBALLO - CEN-
MELLID - ORTIGUEIRA - PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ

Agencia en Madrid: Instituto de Crédito, Alcalá, 27

Imposiciones ordinarias a plazo - préstamos y Créditos Hipotecarios - Compra y Depósito de Valores por cuenta de Imponen-
tes - Depósito de Alhajas y efectos - Huchas a domi-
cilio - Setos de Ahorro

Secretariado Local de Caridad

Suscripciones para los pobres

(II)

Desde esta misma sección de **EULTREYA** nos dirigiamos en los números de diciembre y enero últimos a los buenos católicos pidiendo más comprensión sobre las necesidades de tantos pobres que nos rodean y solicitando su ayuda eficaz y constante por medio de las suscripciones periódicas.

Vámonos a insistir algo más sobre las suscripciones en favor de los pobres. Estas suscripciones entre otras muchas ventajas reportan las siguientes: ofrecen a los donantes facilidad para entregar la limosna en la debida proporción, según el Evangelio, la Moral y el buen corazón señalan; hacen que se puedan regular los socorros con acertada asignación, cantidad y frecuencia; imprimen el meritorio sello del secreto al voluntario donativo, que llegará sin falta, ni tardanza, ni error a cumplir su fin, mezclado entre muchos, para ser consuelo y alivio de quien, aunque quiera, no puede individualizar al donante. Por otro parte no se resiente nada el secreto de la limosna por el hecho de que sea conocida por el colector y por la Directiva del Secretariado, pues este conocimiento y publicidad no son reprendidos en el Evangelio y en la Moral ni tampoco molesta a los buenos corazones, ya que nunca fomenta la vanidad e hipocresía que el Divino Maestro tanto reprochaba, sino que sería confortador ejemplo para el Secretariado, estímulo para todos y lección necesaria para muchos. Pero si algún suscriptor por su manera de ser o de ver las cosas, o por un gusto especial no quiere en modo alguno que su nombre o la cantidad figure en las matrices de los salones y recibos ni en las lis-

tas y registros del Secretariado ni en las relaciones de Prensa, tiene la siguiente solución; en sobre cerrado entrega al colector o directamente en el Secretariado la cantidad de su suscripción, acompañada de una tarjeta, en la cual —para distinguirla de otras— se anote la cantidad que se adjunta y un lema, pseudónimo o clave, con que ha de controlarse la entrega al Consillario del Secretariado, que será el único que abrirá dichos sobres y relacionará las cantidades recibidas, reservando los datos que los interesados quieran reservarse. Si los sobres mencionados se entregan directamente en el local del Secretariado conviene que la primera vez se reseñe en la tarjeta la dirección del donante a fin de que no sea importunado después en el domicilio por nueva invitación para ayuda de los pobres, cuando ya ha cumplido su deber; si los sobres se entregan al colector deberán exigir recibo, en el cual consten al menos los siguientes datos: fecha, calle, número y piso del donante y la indicación "Reservado para el Consillario del Secretariado Local de Caridad".

No desconocemos que a veces hay poderosos motivos para entregar con toda reserva las limosnas, principalmente cuando son de notable cuantía; pero hemos de cuidar unos y otros que este procedimiento tan laudable en dignísimos católicos no venga a convertirse en una lucida capa con la que se tapen gentes desaprensivas e hipócritas que exigen toda reserva para lo que dan, pero que no dan a nadie o dan tan sólo una mezquindad vengonzosa, que les ruboriza al aparecer a la luz pública.

Santiago está entrando por las suscripciones en favor de los pobres; ya pasan de un millar las familias que dan sus mejores limosnas por este medio y muchas en una razonable proporción. Lo cual acredita una vez más el espíritu cristiano de buena hermandad y mutua ayuda de los compostelanos, que si con los extraños y peregrinos son amables hospitalarios con los convecinos son ampliamente comprensivos y audaces por imperativo de su conciencia de creyentes y de su noble corazón de hermanos.

Las bienhechoras asociaciones y entidades de la localidad tienen sus cuotas fijas de los generosos socios, el Secretariado Local de Caridad no ha de estar falto de suscriptores, con cuya ayuda se pueda llegar en auxilio de miles de pobres que solo reciben socorros a través de sus bien aquilatadas distribuciones directas.

Los suscriptores tendrán pleno derecho a informarse, bien en el Secretariado Parroquial, bien en el Secretariado Local de Caridad, de la relación de pobres que son socorridos cada mes y de la cantidad de cada socorro, exceptuándose naturalmente lo referente a los pobres vergonzantes. Asimismo podrán hacer por escrito en el Secretariado Local las observaciones que crean convenientes para el más perfecto ejercicio de la delicada misión de atender a los necesitados con el debido orden, proporción y urgencia, a tenor de las posibilidades existentes.

Cuantos suscriptores lo deseen podrán colocar a la entrada de su casa o establecimiento unas plaquitas simbólicas, a vista de las cuales entienden los porteros que allí se cumple con el sagrado deber de dar limosna y que los verdaderamente necesitados recibirán (si es que ya no han recibido) a su tiempo la ayuda de aquella cristiana familia. Si le prefieren, pueden ser unos cartelitos que digan: "Esta casa da sus limosnas a través del Secretariado Local de Caridad". Tanto las plaquitas simbólicas como los cartelitos se pueden recoger en el local social o solicitárselos del director.

Buen santiagués, si a tu domicilio no han llegado las reiteradas invitaciones de suscripción para los pobres, puedes dirigirte personalmente o por carta o por un tercero al señor Director del Secretariado Local de Caridad, Preguntoiro, 6-tercero, o al señor Director del Secretariado de tu parroquia, como han sabido hacerlo otros convecinos con toda diligencia al saber nuestros deseos.

Si estabas suscrito con una cuota al Excmo. Ayuntamiento para tal fin, sigue cotizando en la misma cantidad o mayor por medio del Secretariado de Caridad a quien fue encomendada por el señor Alcalde la cobranza y distribución de los fondos allegados; mejórala cuanto puedas, pero no te des de baja, porque entonces tú mismo denigras tu conducta anterior y presente; anterior, porque al cesar ahora demuestras que antes cotizabas por viles o poco confesables motivos; presente,

BOTIQUIN - 1951

Movimiento de envasados de Especialidades Farmacéuticas durante el presente año suministradas a los diferentes Secretariados, para las atenciones de los enfermos, por ellos socorridos.

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
N.º de enfermos o recetas.	14	1	7	2	14	17	7	8	3	5	9	11	98
N.º de envasados de Espcdes.	25	1	19	9	34	30	16	13	6	6	20	27	210

No están incluidos en esta nota varios tratamientos por PENICILINA y STREP³ TOMICINA.

Santiago de Compostela, Febrero de 1952.

EULTREYA

Alborada eucarística

"MANE NOBISCUM"

Por Esteban Armesto
Párroco de Fene

Clarín anunciador el Congreso Eucarístico de Barcelona debe ser toda referencia que sobre temas eucarísticos se vaya haciendo, hasta su feliz realización en el ya próximo mes de mayo. Porque esta magna acontecimiento nacional, que tendrá repercusión fulminante en todo el mundo, constituirá sin duda un medio estupendo de despertar la conciencia atetargada de una humanidad doliente, que si sufre males en su cuerpo, es que también tiene grandes pesares en el alma. La vuelta a Dios, que tiene las llaves de la paz y de la tranquilidad individual y social, se impone como primordial postulado de este colosal reconocimiento público que se hará en la ciudad condal, de Jesús-Eucaristía. A los pies del Tíbidabo se afrenarán las almas a Dios, cediendo gustosas a los síllos amorosos del buen Pastor. ¡Qué diferencia de aquella otra escena del Sinaí, cual nos lo refiere el libro sagrado en toda su imponente majestad!

Pero, divagaciones a un lado, venamos de buscar consecuencias y conclusiones, que completan de un modo efectivo el programa de un congreso eucarístico. Lo primero que se ocurre es considerar el aprecio en que se tiene este inmenso beneficio de Dios, que así se humilla en tan admirable Sacramento, para quedarse con nosotros. No es verdad que en muchos pueblos pudiéramos repetir la queja del Precursor: "Entre vosotros está, "en el Sagrario", a quien vosotros no conocéis"... ¡Qué pena los Sagrarios abandonados! ¡Lástima aún mayor los que están cerrados siempre, don de no se comulga! ¿No han de sonar allí con la crudeza de su trágica realidad las palabras del mismo Cristo: "Si no comiereis mi carne y bebiéreis mi sangre, no tendréis vida en vosotros?"

He aquí temas acuciantes y prácticos que suscitan la celebración de cualquier asamblea eucarística. Por eso, el preparar este próximo Congreso eucarístico ha de hacerse consistir, más que en combinaciones de puro turismo y otras exterioridades —siempre necesarias, pero al fin de orden secundario— en dar, a conocer a Jesús, en comentar y tratar los modos de comprender mejor su amor ilimitado e infinito. ¿Cómo? Enseñando esta doctrina tal cual es y presentando al Divino Prisionero del Sagrario manso y humilde de corazón, con esa mansedumbre y humildad que toca a lo divinamente heroico, e insistiendo en que no se le deje solo en que se le haga compañía y se le reciba con frecuencia conforme a sus deseos. Y que no se reduzca esta enseñanza a mera palabrería, sino que hay que hacerla revivir en profunda convicción e íntima satisfacción del alma.

Si mal no recuerdo, creo haber leído que una de las resoluciones del último Congreso Internacional Eucarístico fué proponer que en todas las Iglesias y Colegios se diese los domingos y días de fiesta la bendición con el Santísimo. No es momento de decir si se cumplió o no la consigna, ni tampoco soy yo el llamado a hacerlo. Pero lo que no podré callar es que Jesús está dispuesto a bendecirnos y que las almas reciben gracias sin medida en esta bendición de Jesús Sacramentado. Si esta práctica se generalizase, se verían pronto resurgir las almas en ansias de más íntima unión con Dios, pues brotaría espontáneo el grito de los nuevos discípulos de Emaús: "Señor, quédate con nosotros porque es de noche..." —y de noche es siempre que en la vida se precinde de Dios—.

porque si no has perdido de fortuna no debes perder de honor de buena persona, consciente de tus deberes para con Dios y para con el prójimo por amor de Dios.

¿Dónde se invierten las limosnas?

Los que actualmente dan sus limosnas a través del Secretariado Local de Caridad saben perfectamente que sin detenimiento llegan a manos de los pobres de las siete parroquias de la ciudad y subarbios. Sin embargo se encuentra una con casos de familias pobres, de viudas con hijos menores sin pensiones ni medios de vida, con personas que cayeron enfermas y no pueden ganarse el pan como antes, de huérfanos, etc., que no reciben socorros del Secretariado, o sólo los reciben de raro en raro y muy menguados. Ante esta realidad se oyen diferentes comentarios y preguntas, que se pronuncian unas veces con nobleza y santa preocupación, otras veces con torcida intención y para encender una tea devastadora de calumnias y murmuraciones contra las instituciones de caridad, contra las autoridades, contra el Secretariado Local de Caridad. ¿Cómo es esto? ¿Por qué no se atienden estas necesidades? Todos los meses hay el DIA DEL POBRE en todos los templos de la ciudad, todos los meses un colector del Secretariado Local de Caridad visita los domicilios de los protectores para recoger el importe de las suscripciones, hubo una tómbola a beneficio de los pobres de Santiago. ¿Por qué todavía hay familias y pobres, en tanto número, que no son socorridos o lo son a medias?

Acalláramos estas voces rápida y eficazmente si lo colectado por los medios arriba indicados y otros similares fuese de cuantía proporcionada a las necesidades, para hacer sensible y a tiempo el socorro en toda la extensión que pide el Evangelio, la Moral y el buen corazón. Pero estamos muy lejos de esa meta satisfactoria e ideal, pues si consideramos que los pobres fichados en nuestro Secretariado ascienden a cinco mil (en números redondos) y contamos y dividimos y subdividimos los ingresos allegados para tal empresa, no se puede distribuir mensualmente a cada pobre ni cinco pesetas ni cinco reales. Por lo cual nos vemos en la precisión de reducir el número de socorridos, siguiendo las normas reglamentarias que se contienen en un folleto editado en 1943 con el título de SECRETARIADO PARROQUIAL DE CARIDAD, que por lo que a este punto se refiere dicen: "Se atenderá para distribuir aquí (el socorro) a la necesidad y no a la calidad de las personas, excepto en los casos en los que se trate de públicamente escandalosos o de aquellos que, por sus circunstancias no deba A. C. prestarles protección. La cantidad entregada no ha de ser tan pequeña que no constituya socorro propiamente dicho ni de tal cuantía que vaya en perjuicio de los demás po-

(PASA A SEXTA PAGINA)